

MONITOREO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL Y CALIDAD DE DESEMPEÑO DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTITUTIONAL PEDAGOGICAL MONITORING AND QUALITY OF TEACHING
PERFORMANCE IN INITIAL EDUCATION INSTITUTIONS

ACOMPANHAMENTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL E QUALIDADE DO
DESEMPENHO DOCENTE NAS INSTITUIÇÕES DE EDUCAÇÃO INICIAL

Recibido: 05 de agosto del 2023

Aceptado: 08 de agosto del 2023

Aprobado: 01 de septiembre del 2023

Liliana Mercedes **CASTAÑEDA ESTRADA**¹

Betty Maybellin **TINOCO CAMPAÑA**²

Zapata Marchán **CHARITO DEL PILAR**³

Resumen

La presente investigación tiene por finalidad determinar la relación existente entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente en instituciones educativas. Es una investigación que corresponde al paradigma Positivista, enfoque cuantitativo, tipo básico, nivel descriptivo y diseño correlacional. La población estuvo conformada por 60 docentes de educación inicial. Se aplicó la técnica de la encuesta para ambas variables y como instrumentos dos cuestionarios, validados y confiables. El instrumento que mide la variable: Monitoreo pedagógico institucional presenta un índice de fiabilidad de .864 y el que mide la variable Calidad del desempeño docente tiene un índice de .788, medidos con el alfa de Cronbach. Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente positiva y significativa entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente, en un intervalo de confianza del 95%. Igualmente se encontraron relaciones positivas significativas entre el uso pedagógico del tiempo, el uso de herramientas pedagógicas, el uso de

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos - revista@igob.edu.pe

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos - revista@igob.edu.pe

³ Universidad Nacional Mayor de San Marcos - revista@igob.edu.pe

materiales y recursos didácticos y la gestión del clima escolar con la calidad del desempeño docente.

Palabras clave: Monitoreo pedagógico institucional y calidad del desempeño docente.

Abstract

The purpose of this research is to determine the relationship between institutional pedagogical monitoring and the quality of teaching performance in educational institutions. It is an investigation that corresponds to the Positivist paradigm, quantitative approach, basic type, descriptive level and correlational design. The population consisted of 60 initial education teachers. The survey technique was applied for both variables and as instruments two questionnaires, validated and reliable. The instrument that measures the variable: Institutional pedagogical monitoring presents a reliability index of .864 and the one that measures the variable Quality of teaching performance has an index of .788, measured with Cronbach's alpha. The results of the research report a statistically positive and significant relationship between institutional pedagogical monitoring and the quality of teaching performance, in a 95% confidence interval. Likewise, significant positive relationships were found between the pedagogical use of time, the use of pedagogical tools, the use of teaching materials and resources, and the management of the school climate with the quality of teaching performance.

Keywords: Institutional pedagogical monitoring and quality of teaching performance.

Introducción

El Ministerio de Educación (2014) define el monitoreo pedagógico como un proceso transversal cuya finalidad es realizar una verificación de una o una actividad o varias actividades programadas y secuenciales que se llevan a cabo en el aula, para determinar si se llevó o llevaron de acuerdo a su programación y cumpliendo los tiempos establecidos, de modo que se logre identificar los logros de aprendizaje, así como aquellos aspectos que requieren ser mejorados.

Esto significa que, a diferencia del enfoque pasado en que el director era el administrador de una institución educativa, es, en la actualidad, el líder pedagógico, es decir, el asesor pedagógico que va a ayudar a sus docentes para el logro de una buena enseñanza y, consecuentemente, un buen aprendizaje. Un adecuado monitoreo por parte del equipo directivo incrementa las probabilidades de mejora del desempeño de los docentes y, consecuentemente, elevar la calidad de la educación.

El objetivo principal de la supervisión es mejorar el aprendizaje de los estudiantes, tal como lo manifiesta Nérici (2002), en el sentido que se trata de acciones de servicio tendientes a dar soporte a los docentes para que realicen un adecuado desempeño pedagógico, brindando asistencia a las labores docentes, para que haya continuidad, unidad y coordinación a fin de que la institución educativa logre sus objetivos.

Por su parte, Brigg (2013) sostiene que la supervisión consiste en el acompañamiento pedagógico que cotidianamente emplea el director con la finalidad de orientar a través de procesos técnicos, desarrollar las habilidades y destrezas de sus docentes y desarrollar la sensibilidad mediante las interacciones humanas. Esto indica que la capacidad del profesional que supervisa se vincula con la importancia de sensibilizar a los docentes para su trabajo pedagógico, mediante orientaciones y el desarrollo de destrezas que se orientan al logro de los objetivos propuestos previamente. Por otro lado, el desempeño docente es fundamentalmente un elemento consustancial del desarrollo de políticas educativas nacionales, procesos sistematizados y que sean coherentes para evaluar al docente en cuanto a la calidad de la enseñanza (Picón, 2013).

Según Vaillant (2016), el desempeño docente es definido como la práctica docente observable y se evidencia cuando el profesional pone en evidencia sus competencias y se vincula con el logro de aprendizajes de sus estudiantes. La intencionalidad de la educación y la aplicación de tareas asignadas están asociados a diversos factores que están relacionados con la calidad y la formación de los docentes, con la finalidad de alcanzar altos niveles de desempeño en la educación (Benítez, Cabay & Encalada, 2017)

Caballero (2013) sostiene que el desempeño de sus docentes es visto por sus propios estudiantes, siendo el compromiso el más importante, lo que implica su propia individualidad y la preocupación porque sus estudiantes logren aprender. Ampuero (2011) señala que existe una relación directa entre la cultura evaluativa y el correspondiente desempeño de sus docentes, es decir, aquellos colegios que tienen a sus docentes capaces y que están inmersos en una cultura evaluativa respecto a su desempeño. En la medida que la evaluación aborde los aspectos importantes, entonces se va a mejorar el desempeño de los profesores. Las transformaciones educativas que atraviesan los países de América Latina y el Caribe viene cambiando la perspectiva docente en la institución educativa, apreciándose en los progresos educativos, en la implementación de las medidas que se adoptan para mejorar la escuela y, por añadidura el aprendizaje de los estudiantes (Rivas, 2015). Se está logrando una mejoría en los

sistemas educativos, siendo estos cambios establecidos por las nuevas formas en el saber hacer pedagógico y los procedimientos.

En tal sentido, el docente debe estar dotado de cualidades profesionales para brindar una educación óptima, conocer competencias establecidas previamente y sus competencias reales. La formulación de capacidades y competencias docentes no es producto de decisiones objetivas sino de aspectos teóricos e ideológicos que promueven un gran margen para la interpretación (Perrenoud, 2004). Por ello, con los avances tecnológicos y medios de información, las competencias y la intencionalidad mejoran las capacidades de los docentes para beneficio de los estudiantes.

Objetivo general:

- Determinar en qué medida el monitoreo pedagógico institucional se relaciona con la calidad del desempeño docente en las instituciones de Educación Inicial que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Objetivos Específicos:

- Determinar la relación entre el monitoreo pedagógico institucional, referido al uso pedagógico del tiempo, y la calidad del desempeño docente de las docentes de las instituciones de Educación Inicial que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Establecer la relación entre el monitoreo pedagógico institucional, referido al uso de herramientas pedagógicas, y la calidad del desempeño docente de las docentes en las instituciones de Educación Inicial que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Determinar la relación entre el monitoreo pedagógico institucional, referido al uso de materiales y recursos educativos y la calidad del desempeño de las docentes en las instituciones de Educación Inicial que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Establecer la relación entre el monitoreo pedagógico institucional, referida la gestión del clima escolar, y la calidad del desempeño docente de las docentes en las instituciones de Educación Inicial que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Marco filosófico o epistemológico

La investigación se circunscribe en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, debido a que busca interpretar la realidad probando una afirmación (hipótesis) respecto a la existencia de una relación entre el monitoreo pedagógico institucional y el desempeño docente en instituciones educativas de una red educativa conformada por instituciones educativas estatales. El Positivismo explica que el conocimiento se genera, en este caso, al contrastar las hipótesis planteadas, con los resultados del trabajo de campo, es decir, con la información obtenida de las unidades de análisis a través de instrumentos de investigación.

Para Seguel, et al. (2012), este paradigma tiene como interés explicar, controlar y predecir la naturaleza de la realidad tal como se da, de manera singular, tangible, fragmentable y convergente, estableciéndose una relación sujeto-objeto. Esto significa que la realidad es probable, está libre de valores y tiene como objetivo fundamental la generación de conocimientos a través de metodologías deductibles (método hipotético-deductivo).

En el caso de la presente investigación, la hipótesis planteada fue contrastada (aceptada o rechazada, siguiendo el estadígrafo correspondiente), lo que demuestra una relación dual: sujeto-objeto, lo que va a devenir en la generación de conocimientos que serán generalizadas a la población de estudio, en un enfoque cuantitativo (estadística) y desde la perspectiva deductiva.

Monitoreo pedagógico institucional

El Ministerio de Educación define el monitoreo pedagógico como:

Proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes. (MINEDU, 2014, p. 50)

El proceso educativo se caracteriza por su permanente evolución, de la mano con los cambios científicos y tecnológicos. Así, hemos sido testigos de la forma en que ha ido desarrollándose la educación, en la que el protagonista el docente, etapa en la que se respetaba aquello del magister dixit, para, posteriormente, llegar al nuevo rol que se le asigna como guía del aprendizaje, proceso en cuyo centro se encuentra el educando, como sujeto capaz de construir sus propios conocimientos.

De esa manera, se rompió la situación de dependencia en la que se encontraba el estudiante, reconociéndosele su capacidad para el autoaprendizaje, basado en las múltiples habilidades que demuestran los niños desde muy pequeños.

Con ese viraje, se hacía necesario revisar la forma en que se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y los diversos aspectos que involucra, tarea analítica que ha permitido identificar aquellos que componen la labor docente y que es necesario tomar en cuenta para un aprendizaje eficaz, poniéndose en juego la calidad del desempeño docente.

Siendo la evaluación uno de los rasgos más característicos del proceso educativo, resulta necesario que la aplicación de los nuevos enfoques pedagógicos, sea sometida también a un análisis y examen, no con fines de fiscalización, sino de conocimiento de la forma en que se desarrolla, en consonancia y basados en las disposiciones del Ministerio de Educación, con un enfoque de trabajo de equipo y con miras a mejorar los procesos y las prácticas educativas.

En ese sentido, de acuerdo con el MINEDU (2014) el monitoreo, como elemento transversal, se encamina a la toma de decisiones orientadas a mejorar la gestión por parte de los directivos de la institución educativa, caracterizándose, asimismo, por constituirse en un factor orientador del proceso educativo, cumpliendo de ese modo dos funciones esenciales en “el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros” (p. 51)

Una de las funciones principales, importantes y, a la vez, complicadas y exigentes, es sin lugar a dudas la supervisión del trabajo que realizan otras personas. Así, la supervisión educativa o la supervisión en educación, debe ser integral, objetiva y consecuente, aunque en la práctica se efectúan dos formas de supervisión: una de carácter administrativa y otra, docente.

En ese sentido, cuando el supervisor efectúa realiza las visitas correspondientes con la finalidad de examinar los ambientes de la institución educativa, la falta de personal docente, de presupuesto o la aplicación de los programas educativos, está efectuando la supervisión de corte administrativo para asegurar que se mejore la calidad de la enseñanza y aprendizaje (Fermín, 2002).

El objetivo principal de la supervisión es mejorar el aprendizaje de los estudiantes, tal como lo manifiesta Nérci (2002), en el sentido que se trata de acciones de servicio tendientes a dar soporte a los docentes para que realicen un adecuado desempeño pedagógico, brindando asistencia a las labores docentes, para que haya

continuidad, unidad y coordinación a fin de que la institución educativa logre sus objetivos.

La función principal de la supervisión es trabajar para que se logren los objetivos educacionales planificados previamente como acciones que constituyan la continuidad de la educación profesional de los docentes. Así, el procedimiento de la supervisión, desde el enfoque del acompañamiento, se define como los profesionales que acompañan a otros profesionales educativos. También se asocia a la pedagogía, en el sentido que se trata del arte de educar.

Brigg (2013) sostiene que la supervisión consiste en el acompañamiento pedagógico que cotidianamente emplea el director con la finalidad de orientar a través de procesos técnicos, desarrollar las habilidades y destrezas de sus docentes y desarrollar la sensibilidad mediante las interacciones humanas. Esto indica que la capacidad del profesional que supervisa se vincula con la importancia de sensibilizar a los docentes para su trabajo pedagógico, mediante orientaciones y el desarrollo de destrezas que se orientan al logro de los objetivos propuestos previamente.

Por ello, la educación requiere de una constante supervisión para la orientación de la comunidad docente, tal como lo precisa Torres (2004), el supervisor trata de emplear los diversos elementos y recursos de la administración en pro de la educación y que se oriente a la supervisión de cara a la mejora de la institución educativa.

En tanto, Borjas (2009) sostiene que se necesita garantizar al equipo directivo capacitado en diferentes programas de formación de supervisores, tomar conciencia de que la supervisión se contextualiza en los procesos pedagógicos con una perspectiva extensiva, debido a que abarca un amplio espectro del proceso educativo, abarcando no solamente la labor de los docentes, sino a los escolares y demás actores educativos. Al respecto, López (2010) señala que, dada la importancia y especificidad, el monitoreo que ejerce el equipo directivo es una actividad sui géneris que debe ser aplicada por el personal competente, que esté capacitado y formado.

La importancia del monitoreo pedagógico lo destaca Medina (2017), cuando, al referirse al sistema de actualización y desarrollo de profesionales de la educación, resalta la complejidad del servicio que brindan los docentes, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles de los profesores y la enorme variedad de contextos en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Comprende y resalta la complejidad de la enseñanza y el logro de capacidades y competencias de niños y niñas por la acción pedagógica, en contextos diversos y muchas veces adversos.

En ese sentido, Medina (2017) pone en valor la pertinencia del monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes por parte de directivos o especialistas, para

lo que debe considerarse el análisis de la planeación y la puesta en marcha de los procesos de intervención docente a través de la consolidación de espacios y grupos de aprendizaje.

El monitoreo pedagógico, si bien consiste en recoger información respecto al trabajo pedagógico que realizan los docentes, sin embargo, no pierde de vista la mejora continua del profesional de educación y tiene en cuenta la constante actualización. Como muy bien lo indican en la Universidad de la Salle (2010), se debe tener en cuenta los desarrollos científicos de los docentes como una evidente y continua formación pedagógica, lo que consiste en no llenar a los profesores de teorías o enfoques pedagógicos, sino el incremento de retos y posibilidades que las discusiones pedagógicas pudiera ofrecer.

En tanto, Cornejo (2014) sostiene que las constantes prácticas permitirán a los docentes una demostración de los niveles de dominio de sus habilidades pedagógicas, las que deben ser juzgadas por directivos en acciones de monitoreo y evaluación. Por su parte, Correa (2011) señala que las prácticas pedagógicas en las acciones por parte de los docentes les van a permitir que realmente están en el campo de la acción pedagógica para el cual han sido formados.

En cuanto al acompañamiento pedagógico, Vezub (2011) sostiene que, los docentes, al ser acompañados en su centro de trabajo, pueden revisar y apropiarse de los aprendizajes efectuados en momentos previos o durante su formación, con el propósito de vincularlos con los retos que enfrenta su labor pedagógica en instituciones y contextos específicos. Por su parte, Maureria (2008) resalta el acompañamiento en el aula de clases con la finalidad de aplicar los nuevos conocimientos y el diálogo profesional que van a permitir afianzar la nueva concepción de enseñanza que podrá implementar el docente para mejorar su trabajo pedagógico. En ese sentido, se resalta el acompañamiento, puesto que constituye un aspecto que permite la reflexión sobre los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

En esa misma línea, Vezub (2011) sostiene que el monitoreo y, sobre todo, el acompañamiento a los docentes en actividad, brinda una mediación, andamiajes y colaboración oportuna, para que los profesores asuman riesgos y retos, animándoles a la acción transformacional y al enriquecimiento del trabajo en el aula. Esto significa que el monitoreo no es una simple acción de recojo de información, sino de asumir un acompañamiento constante y profundo a los docentes para que estos puedan desarrollarse en su acción pedagógica que realiza en la institución educativa.

Por su lado, Boer (2014) sostiene que la institución educativa necesita priorizar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de las nuevas generaciones,

reflexionar sobre el futuro que es difícil imaginar y dotarlos de las herramientas para desenvolverse en él.

Características del acompañamiento y monitoreo pedagógico

El MINEDU (2014), señala como características del acompañamiento y monitoreo pedagógico:

- a) Sistemático y pertinente: Supone un seguimiento secuencial y organizado de cada docente a partir de caracterizar las fortalezas y las debilidades de su práctica pedagógica.
- b) Flexible y gradual: Propone distintas alternativas para apoyar a los docentes.
- c) Formativa, motivadora y participativa: Promueve el crecimiento profesional del docente, generando espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo, fomenta el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.
- d) Permanente e integral: Acompaña al docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos (planificación, implementación de las rutas y evaluación curricular de modo continuo) (p. 51)

Componentes del monitoreo pedagógico

- a) Uso pedagógico del tiempo

Desde el punto de vista conceptual, Rodríguez (2007) sostiene que:

La dimensión objetiva del tiempo constituye una condición instrumental externa a la organización escolar, que puede manipularse desde arriba y aparecer con forma de reloj. Es pautada, regulada y ordenada linealmente; se presenta como una sucesión de acontecimientos posibles de ser reconocidos y mensurables, que responden a construcciones sociales e históricas, las cuales indican una convención pautada de manera intersubjetiva. Constituye, de esta manera, una interrelación dialéctica entre el medio natural y social, en el cual se desenvuelven los actores del hecho educativo; además de formar parte importante de la cultura de las distintas sociedades cuando se reconocen como tales. (p. 90)

Sin embargo, el tiempo tiene una dimensión subjetiva, que es el tiempo psicológico, que aporta un significado distinto al tiempo cronológico, que parametra y esclaviza a quienes deben cumplir una tarea. Así, si una persona considera que la tarea a cumplir es compleja, puede sentir que el tiempo es breve, mientras que otra que espera recibir algo que ansía con angustia sentirá que el tiempo es demasiado largo. Es

en esas dos dimensiones, objetiva y subjetiva, que se desenvuelve la labor docente, razón por la cual, es necesario planificar las actividades, a fin de evitar ejecutar acciones desvinculadas de los objetivos educativos.

En lo que respecta a la gestión del tiempo, elemento de monitoreo pedagógico que se realizan en las instituciones educativas, García (2010) sostiene que el docente dispone de un tiempo para la explicación de su materia que enseña y de un tiempo que debe estar disponible para la práctica, que consistiría el tiempo para que los niños y niñas realicen tareas propuestas o elegidas por ellos mismos. Este tiempo debería estar constituido por los minutos en que los niños no están desarrollando actividades por diversos motivos, tales como interrupciones, distracciones, espacios de tiempo de espera, entre otros.

De lo que se trata es de ampliar el tiempo de compromiso motor que consiste en que los niños están en pleno movimiento a fin de aprovechar al máximo en el logro de capacidades y competencias en las diversas áreas curriculares.

b) Uso de herramientas pedagógicas

Se trata del empleo de las herramientas educativas que asume la supervisión en el trabajo de monitoreo a sus docentes en una institución educativa, las mismas que debe emplear el docente monitoreado. El director, por ser también un profesional de la pedagogía, orienta a sus profesores cuáles de las herramientas debe emplear en su labor diaria, sobre todo cómo debe emplearlas para que se logre una buena enseñanza y, consecuentemente un buen aprendizaje en los estudiantes.

Como señala Beunza (2018), la educación tradicional sostenía la manera de texto-aula. Ambiente de trabajo; no obstante, la mirada actual es que los docentes hagan uso de una diversidad de elementos pedagógicos, a la luz de los avances científicos y tecnológicos, para incurrir en un buen desempeño docente. No tiene sentido que, en la actualidad, se esté trabajando de manera tradicional, solamente, por ejemplo, con textos escolares cuando, en realidad, hay muchas herramientas pedagógicas que pueden muy bien adecuarse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad la tecnología ofrece a la educación la capacidad de distribuir los aprendizajes mediante líneas continuas, trasladándoles a otros lugares de manera virtual o en la realidad. De hecho, la conexión actual es computadora- conexión en línea o a la red-audioconferencia-videconferencia-aula-lugar de labores.

Las herramientas pedagógicas no son sino un medio para lograr los aprendizajes. En efecto, tener conciencia de lo que son y representan las herramientas pedagógicas, le da sentido a su elaboración y uso, puesto que, de lo que se trata es que

el docente identifique plenamente el objetivo que pretende lograr y, consecuentemente, diseñe los medios para lograrlo, de manera que las herramientas pedagógicas estén debidamente diseñadas y sean utilizadas de manera adecuada.

En ese sentido, las herramientas pedagógicas cumplen un rol práctico, tienen un sentido y una dirección que el docente debe ser capaz de identificar. Las tecnologías actuales pueden hacer caer en la tentación de su aplicación, pero debe cuidarse de no caer en el error de pretender elegir una determinada herramienta sofisticada únicamente por pensar que contribuirá al logro de aprendizaje, cuando su uso y comprensión resultan complicados.

Desde ese punto de vista, al ser instrumentos, las herramientas pedagógicas deben responder al concepto del objetivo educativo y, en ese sentido, la definición de ese objetivo es esencial para diseñar y aplicar las herramientas.

Desde el punto de vista de Herrera (2019):

el docente cumple la función de ser mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes, comparte saberes, experiencias, metodologías en el proceso de construcción colaboracional del conocimiento, el docente maneja recursos y herramientas pedagógicas, así como ayudas pedagógicas acordes a las necesidades propias de cada estudiante, debe guiar la actividad mental y el proceso de construcción de los estudiantes. (p. 45)

c) Uso de materiales y recursos educativos

El uso de materiales y recursos por parte de docentes de Educación Inicial consiste en el empleo de los diversos instrumentos para que las sesiones de aprendizaje en el aula tengan los efectos positivos en el logro de las capacidades y competencias de los niños en las diversas áreas.

Estos materiales, según Santibáñez (2006) posibilitan la realización de experiencias pedagógicas, formativas e informativas, que consisten en el manejo de objetos, seres y fenómenos para asociarlos con los contextos que se desarrollan en la praxis pedagógica por parte de los docentes. En tal sentido, se recomienda que la elección de estos materiales debe direccionarse a lo que se quiere lograr en los estudiantes y se deben conducir y asesorar a los escolares durante el proceso de aprendizaje.

En tanto, Moreno (2013) define a los materiales y recursos educativos como elementos esenciales que fueron creados con fines pedagógicos. Son herramientas académicas útiles y necesarias para desarrollar el interés de los estudiantes, así como

ampliar y concretar la construcción de conocimientos a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

d) Gestión del clima escolar

En el proceso del monitoreo pedagógico por parte de especialistas y/o directivos de instituciones educativas, se tiene en cuenta cómo el docente gestiona el clima escolar o el clima en el aula, considera un aspecto esencial y no menos importante en el trabajo del docente vinculado directamente a propiciar espacios adaptables para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

El clima escolar constituye un constructo multidimensional que vincula distintas definiciones y características críticas y, según Thapa, Cohen, Guffey y Higgins (2013), se basa en “los modelos de las experiencias de las personas en la vida escolar recogiendo normas, objetivos, valores, relaciones interpersonales, prácticas de enseñanza y aprendizaje y estructuras organizativas” (p. 358).

En esa línea de ideas, un clima adecuado o positivo, es un resultado de un conjunto de estándares, metas, ideales, acciones interpersonales y contextos organizativos al interior de la institución educativa y que logran un contexto de respeto y soporte a los sujetos, una buena dosis de calidad de relaciones sociales, así como entornos emocionales adecuados y seguridad física (Appleton, Christenson y Furlong, 2008).

Una buena gestión del clima y, consecuentemente el que haya un adecuado clima en el aula, va a permitir acciones adaptativas en los estudiantes, como la autoestima, autoconcepto, buena salud física, aprovechamiento académico, entre otros (Wang y Degol, 2016).

Desempeño docente

El desempeño docente es fundamentalmente un elemento consustancial del desarrollo de políticas educativas nacionales, procesos sistematizados y que sean coherentes para evaluar al docente en cuanto a la calidad de la enseñanza (Picón, 2013).

Las transformaciones educativas que atraviesan los países de América Latina y el Caribe viene cambiando la perspectiva docente en la institución educativa, apreciándose en los progresos educativos, en la implementación de las medidas que se adoptan para mejorar la escuela y, por añadidura el aprendizaje de los estudiantes (Rivas, 2015). Se está logrando una mejoría en los sistemas educativos, siendo estos cambios establecidos por las nuevas formas en el saber hacer pedagógico y los procedimientos. Las competencias abordan en este contexto, asociadas con la

enseñanza de los estudiantes, la formación y la perfección de los docentes (Bruns & Luque, 2014).

En tal sentido, el docente debe estar dotado de cualidades profesionales para brindar una educación óptima, conocer competencias establecidas previamente y sus competencias reales. La formulación de capacidades y competencias docentes no es producto de decisiones objetivas sino de aspectos teóricos e ideológicos que promueven un gran margen para la interpretación (Perrenoud, 2004). Por ello, con los avances tecnológicos y medios de información, las competencias y la intencionalidad mejoran las capacidades de los docentes para beneficio de los estudiantes.

Concepto

El desempeño docente es la capacidad del docente para expresar las acciones de enseñanza. Es la puesta en práctica las teorías y los conocimientos adquiridos en su formación inicial como docente y mediante la experiencia en el trabajo pedagógico. Según Vaillant (2016), el desempeño docente es definido como la práctica docente observable y se evidencia cuando el profesional pone en evidencia sus competencias y se vincula con el logro de aprendizajes de sus estudiantes. La intencionalidad de la educación y la aplicación de tareas asignadas están asociados a diversos factores que están relacionados con la calidad y la formación de los docentes, con la finalidad de alcanzar altos niveles de desempeño en la educación (Benítez, Cabay & Encalada, 2017)

Caballero (2013) sostiene que el desempeño de sus docentes es visto por sus propios estudiantes, siendo el compromiso el más importante, lo que implica su propia individualidad y la preocupación porque sus estudiantes logren aprender. Ampuero (2011) señala que existe una relación directa entre la cultura evaluativa y el correspondiente desempeño de sus docentes, es decir, aquellos colegios que tienen a sus docentes capaces y que están inmersos en una cultura evaluativa respecto a su desempeño. En la medida que la evaluación aborde los aspectos importantes, entonces se va a mejorar el desempeño de los profesores. En la medida que se tengan buenos aprovechamientos de los estudiantes, entonces se confirma que un buen desempeño docente mejora el rendimiento académico (Chacón, 2009).

Cárdenas, Soto, Dobbs y Bobadilla (2012) sostienen que el docente debe enseñar y hacerlo lo mejor con ayuda de las teorías de la pedagogía, pero más con el dominio de su especialidad, reconociendo a los docentes como motores de desarrollo y de cambio de la educación.

??Competencias docentes

El MINEDU (2014) sostiene que son cuatro los dominios en los cuales se desenvuelve el docente:

1. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes. – Comprende la planificación del trabajo pedagógico a través de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Refiere el conocimiento de las principales características sociales, culturales —materiales e inmateriales— y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

2. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. – Comprende la conducción del proceso de enseñanza por medio de un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Refiere la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar.

3. Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. – Comprende la participación en la gestión de la escuela o la red de escuelas desde una perspectiva democrática para configurar la comunidad de aprendizaje. Refiere la comunicación efectiva con los diversos actores de la comunidad educativa, la participación en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, así como la contribución al establecimiento de un clima institucional favorable. Incluye la valoración y respeto a la comunidad y sus características, y la corresponsabilidad de las familias en los resultados de los aprendizajes.

4. Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad. – Comprende el proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docentes. Refiere la reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica, la de sus colegas, el trabajo en grupos, la colaboración con sus pares y su participación en actividades de desarrollo profesional. Incluye la responsabilidad en los procesos y resultados del aprendizaje, y el manejo de información sobre el diseño e implementación de las políticas educativas en el ámbito nacional y regional. (p. 25-26)

Asimismo, para cada dominio, reconoce un conjunto de competencias, las que se refieren a:

Dominio 1 Preparación para el aprendizaje de los estudiantes:

Competencia 1: Se refiere al conocimiento y comprensión tanto de los educandos como de su entorno, así como domina la materia que enseña, para lo cual aplica los enfoques a su labor pedagógica, a fin de lograr el desarrollo de capacidades del más alto nivel en los educandos al mismo tiempo que procurar dotarlos de una formación integral.

Competencia 2: Alude a la planificación educativa llevada cabo de manera colegiada, la que debe garantizar un proceso coherente entre los logros de aprendizaje que se pretenden alcanzar, el proceso de enseñanza aprendizaje, el empleo de recursos y la actividad de evaluación, constituyendo todo ello un proceso relacionado con la programación curricular que debe mantenerse en revisión de forma permanente.

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 3: EL docente debe establecer un clima adecuado que promueva el aprendizaje, las relaciones entre los actores en forma democrática y la aceptación de la diversidad en todas sus formas, de manera que se logre la formación de ciudadanos con sentido intercultural y crítico.

Competencia 4: Implica un amplio dominio de los conocimientos de su materia, así como de las estrategias y los recursos a utilizar, de modo que el aprendizaje se lleve a cabo de forma reflexiva y con sentido crítico frente a los problemas y su posible solución de acuerdo a sus intereses y experiencias, en un entorno caracterizado por la diversidad cultural.

Competencia 5: Lleva a cabo la evaluación del aprendizaje de forma permanentemente, considerando los objetivos programados, a partir de lo cual es capaz de adoptar decisiones que le permitan la retroalimentación tanto a los educandos como a la comunidad educativa, sin perder de vista las diferencias individuales y el contexto cultural.

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6: Pone en práctica actitudes de tipo democrático, con sentido crítico y de forma colaborativa, para participar en la gestión de la institucional, haciendo posible construir y mejorar en forma permanente el Proyecto Educativo Institucional con miras a lograr aprendizajes de calidad.

Competencia 7: La relaciones con los demás miembros de la comunidad se caracterizan por el respeto, las actitudes colaborativas y la responsabilidad compartida con los padres de familia, la comunidad, las instituciones estatales y la sociedad civil;

basándose en los recursos y saberes para llevar a cabo el proceso educativo e informar sobre sus resultados.

Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Competencia 8: Mantiene una actitud reflexiva respecto a su práctica educativa y a las experiencias logradas en la institución, desarrollando al mismo tiempo los procesos educativos de manera continua, tanto en forma individual como grupal, encaminados a desarrollar y afirmar su propia identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9: Lleva a cabo su ejercicio profesional practicando la ética respecto al respeto de los derechos fundamentales de las demás personas, destacando en ello por su honestidad, su sentido de la justicia, su trabajo responsable y su compromiso con la función social de su labor.

Tipo y diseño de la investigación

Metodología

La metodología empleada fue la no experimental. Asimismo, el estudio corresponde al nivel de investigación aplicada y de tipo cuantitativo. El diseño tuvo un enfoque participativo. La investigación se realizó con 60 docentes de educación inicial de instituciones públicas. Se utilizó como instrumento el cuestionario y como técnica la encuesta tipo Likert, para cada una de las variables. La fiabilidad de la encuesta para la variable monitoreo pedagógico alcanzó un alfa de Cronbach de .864 y la correspondiente a la variable calidad del desempeño alcanzó .788.

Procedimiento. Los datos fueron procesados estadísticamente utilizando el SPSS v26.

Población de estudio

La población estuvo conformada por todos los docentes de las instituciones educativas que conforman la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

Muestra

La muestra estuvo constituida por un total de 60 docentes de Educación Inicial de instituciones educativas de la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

El muestreo se realizó de manera intencional, no probabilística, teniéndose en cuenta los criterios de inclusión:

- Docentes que laboran en instituciones educativas de la RED N° 10-UGEL 05.
- Docentes que han aceptado participar de la investigación.

Resultados de correlación entre variables

Hipótesis general

Tabla 1.

Correlación entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente en la RED 10 de la UGEL 05

			X: Monitoreo pedagógico institucional	Y: Calidad del desempeño docente
Rho de Spearman	X: Monitoreo pedagógico institucional	Coefficiente de correlación	1,000	0,964**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Y: Calidad del desempeño docente	Coefficiente de correlación	0,964**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		60	60	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Los resultados de la investigación reportan la existencia de una relación positiva y significativa entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente ($r = 0,964$, donde $p < 0,05$). Al tenerse una significancia bilateral de 0,000 se rechaza la hipótesis nula, por lo que hay relación entre ambas variables.

Hipótesis específica 1:

Tabla 2.

Correlación entre el monitoreo pedagógico institucional referido al uso pedagógico del tiempo y la calidad del desempeño docente

			X1: Uso pedagógico del tiempo	Y: Calidad del desempeño docente
Rho de Spearman	X1: Uso pedagógico del tiempo	Coefficiente de correlación	1,000	0,929**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Y: Calidad del desempeño docente	Coefficiente de correlación	0,929**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		60	60	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Según la investigación, se reporta una relación positiva y significativa de $r = 0,929$ (donde valor $p < 0,05$) entre el uso pedagógico del tiempo y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de la RED N° 10 de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Hipótesis específica 2:

Tabla 3.

Correlación entre el monitoreo pedagógico institucional referido al uso de herramientas pedagógicas y la calidad del desempeño docente

			X2: Uso de herramientas pedagógicas	Y: Calidad del desempeño docente
Rho de Spearman	X2: Uso de herramientas pedagógicas	Coefficiente de correlación	1,000	0,887**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Y: Calidad del desempeño docente	Coefficiente de correlación	0,887**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Según la investigación, se reporta una relación positiva y significativa de $r = 0,887$ (donde valor $p < 0,05$) entre el uso de herramientas pedagógicas en el monitoreo pedagógico y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de la RED N° 10 de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Hipótesis específica 3:

Tabla 4.

Correlación entre el monitoreo pedagógico institucional referido al uso de materiales y recursos educativos y la calidad del desempeño docente

Correlaciones				
			X3: Uso de materiales y recursos educativos	Y: Calidad del desempeño docente
Rho de Spearman	X3: Uso de materiales y recursos educativos	Coefficiente de correlación	1,000	,782**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Y: Calidad del desempeño docente	Coefficiente de correlación	,782**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Según la investigación, se reporta una relación positiva y significativa de $r = 0,782$ (donde valor $p < 0,05$) entre el uso de materiales y recursos educativos y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de la RED N° 10 de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Hipótesis específica 4:

Tabla 5.

Correlación entre el monitoreo pedagógico institucional referido a la gestión del clima escolar y la calidad del desempeño docente

		X4: Gestión del clima escolar	Y: Calidad del desempeño docente
Rho de Spearman	X4: Gestión del clima escolar	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,816**
		N	,000
			60
	Y: Calidad del desempeño docente	Coefficiente de correlación	,816**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
			60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Según la investigación, se reporta una relación positiva y significativa de $r = 0,816$ (donde valor $p < 0,05$) entre el monitoreo pedagógico institucional respecto a la gestión del clima escolar y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de la RED N° 10 de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho.

Discusión de Resultados

Los resultados de la investigación reportan la existencia de una relación estadísticamente positiva y significativa ($r = 0,964$) entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de Educación Inicial de la RED N° 10 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 del distrito de San Juan de Lurigancho. Esto indica que el trabajo de monitoreo que realizan los directores de los colegios de Inicial, en cuanto al uso pedagógico del tiempo, el uso de herramientas pedagógicas, el uso de materiales y recursos educativos y la gestión del clima escolar, tienen directa relación con el desempeño profesional de las docentes.

Del mismo modo se han encontrado relaciones positivas y significativas en el cruce de las dimensiones de la variable: Monitoreo pedagógico institucional. Así, se tiene una relación (0,929) entre el uso pedagógico del tiempo que realizan en el monitoreo con la calidad del desempeño docente; se encontró una relación de 0,887 entre el uso de herramientas pedagógicas con la calidad del desempeño docente. Asimismo, se encontraron relaciones positivas y significativas de 0,782 y de 0,816 entre el uso de materiales y recursos didácticos con la calidad del desempeño docente.

Al respecto entre las investigaciones internacionales respecto al tema de investigación se tiene el estudio de Páez, et al. (2018), quienes reportaron que en la

ciudad de Bogotá los docentes se esfuerzan por mejorar la calidad de la educación en los colegios bajo la supervisión y acompañamiento del Sistema Educativo. Por su parte Velásquez (2017) reconoce la labor de los directores de centros educativos en cuanto a la observación de la metodología empleada en el proceso de enseñanza aprendizaje, la cual se caracteriza por emplear su mayor esfuerzo a orientar el trabajo cooperativo (43%), seguido en un 22% dedicado a la exposición de clases y un 19% del trabajo individual, de donde resulta una relativa relación entre el monitoreo y la metodología aplicada por los docentes, apreciada por un 78% de los docentes.

Aravena (2020) reconoce la persistencia de los enfoques tradicionales en Chile, en la forma de asesorar a los docentes, que privilegian la influencia jerárquica, limitando con ello la participación de los docentes. La investigación de Cantillo & Calabria (2018), realizada en Barranquilla, Colombia, revela la importancia de la estrategia R5, con la cual se logró la recreación de experiencias docentes, de las cuales aprendieron también los supervisores, siendo una de sus conclusiones más importantes la necesidad de creación de comunidades de aprendizaje. Por su parte Herrera (2018), en su investigación en Chile, encontró una aplicación sistemática del monitoreo, que consta de tres niveles de desempeño, siendo significativa la labor del equipo directivo que fue calificada de positiva.

En el ámbito nacional, Horna & Horna (2017) encontraron relación significativa entre el monitoreo pedagógico y el desempeño de los docentes en el nivel de Educación Secundaria en una Institución Educativa de Lima-Cercado. Ávila (2019) encontró relación entre el monitoreo y el desempeño docente después de aplicar el monitoreo, lográndose, luego de ello, mejorar la calidad de la labor docente en sus diferentes dimensiones. Aiquipa, (2021) en su estudio sobre la retroalimentación de la labor docente a través del monitoreo y acompañamiento, encontró resultados positivos respecto a comunicación oral, capacidad autoreflexiva y evaluación formativa. Solís (2020), describió que en una institución educativa privada se aplica la gestión tradicional basada en normas, siendo los factores de incidencia negativa la forma de liderazgo, las estrategias empleadas en la supervisión y su enfoque tradicional. Loyola (2019) describe la relación positiva entre la variable monitoreo y acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes, el cual se fue incrementando en el período 2016 a 2018, en cambio, los resultados no fueron significativos respecto al logro de razonamiento, creatividad y pensamiento crítico y en la dimensión regulación del comportamiento, cuyo desenvolvimiento fue decreciente durante el mismo período, ocurriendo otro tanto respecto a la evaluación, a diferencia de la difusión del ambiente relacionado con el respeto en que se encontró relación significativa.

Lo expuesto, permite apreciar la importancia del monitoreo pedagógico y del acompañamiento como factores que inciden directa y positivamente en el desempeño docente. Sin embargo, es preciso señalar que aquellos casos en los que no se han logrado los resultados esperados, no son atribuibles ni al monitoreo ni al acompañamiento, teniendo que ver, principalmente con su forma de aplicación y el compromiso y liderazgo del equipo directivo y de sus relaciones con los docentes.

En la presente investigación, se han obtenido resultados significativamente positivos, evidenciándose que el equipo directivo ha sabido conducir los procesos de manera eficiente.

Conclusiones

Primera: Los resultados de la investigación reportan la existencia de una relación estadísticamente positiva y significativa entre el monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas de educación inicial. Esto indica que el trabajo de monitoreo que realizan los directores de los colegios de Inicial, en cuanto al uso pedagógico del tiempo, el uso de herramientas pedagógicas, el uso de materiales y recursos educativos y la gestión del clima escolar, tienen directa relación con el desempeño profesional de las docentes.

Segunda: Se ha encontrado una relación positiva significativa entre el monitoreo pedagógico institucional, respecto al uso pedagógico del tiempo que realizan en el monitoreo con la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas.

Tercera: Según los resultados de la investigación se halló una relación positiva y estadísticamente significativa entre el uso de herramientas pedagógicas y la calidad del desempeño docente.

Cuarta: Existe una relación positiva y significativa entre el uso de materiales y recursos didácticos con la calidad del desempeño docente en los colegios de educación inicial.

Quinta: Se halló también una relación positiva y significativa entre la gestión del clima escolar en el trabajo de monitoreo pedagógico institucional y la calidad del desempeño docente en las instituciones educativas.

Referencias bibliográficas

Ampuero, V. (2011). Cultura evaluativa, y su relación con el desempeño docente, estudio realizado en el cono norte de Lima entre 2010- 2011. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.

Benítez, J. et al. (2017). Formación inicial del docente de educación física y su desempeño profesional. *EmásF: Revista digital de Educación Física*, 8(48), 83-95. Recuperado de: https://emasf.webcindario.com/Formacion_inicial_del_docente_de_EF_y_su_desempen~o_profesional.pdf.

Brigg, (2013). *Gestión pedagógica*. Editorial Virgen de las Mercedes. Lima.

Caballero, R. (2013). El “Buen Docente”. Estudio cualitativo desde la percepción de egresados de educación secundaria. (Tesis de Posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5701>.

Ministerio de Educación –MINEDU (2014) *Marco de buen desempeño docente para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima.

Nérici, I. (2002). *Introducción a la supervisión escolar*. Argentina: Editorial Kapelusz.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.

Rivas, A. (2015). *América Latina después de PISA: lecciones aprendidas de la educación en siete países 200-2015*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

Picón, C. (2013). *Gobernabilidad de la educación en América Latina*. Lima: Ruta Pedagógica.

Vaillant, D. (2016). Algunos marcos referenciales en la evaluación del desempeño docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(2), 7- 22. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/viewFile/4663/5100>.